



Santiago, 26 de septiembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

INVERSIONES AGRÍCOLAS Y COMERCIALES S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 146

HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9, y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, así como con lo dispuesto en las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y encontrándome debidamente facultado para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial, que en junta extraordinaria de accionistas de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A. ("IACSA" o la "Sociedad") celebrada con esta fecha, se acordó distribuir un dividendo con cargo a las utilidades retenidas al 31 de diciembre del 2016 por la suma de \$ 4.625.036.448, esto es \$ 16 por acción, el cual será distribuido durante este ejercicio en la fecha que determine el gerente general.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Sergio Espinoza Segovia
Gerente General
Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A.